



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No.111 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:06 horas, del nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 109 del 07 de julio del 2020.
- 5.- Citada doctora Vivian Alejandra Ortiz Epidemióloga de la Secretaria de Salud con el tema explicar las actividades que están realizando en torno a todo lo que se refiere a salud COVID 19, tuberculosis, dengue clásico y grave, georreferenciación de estas enfermedades.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 109 del 07 de julio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citada doctora Vivian Alejandra Ortiz Epidemióloga de la Secretaria de Salud con el tema explicar las actividades que están realizando en torno a todo lo que se refiere a salud COVID 19, tuberculosis, dengue clásico y grave, georreferenciación de estas enfermedades.

Tiene la palabra la doctora Vivian Alejandra Ortiz manifestando como puntos importantes los siguientes: normatividad, vigilancia en salud pública VSP, Decreto 780 de 2016 decreto único reglamentario del sector salud, funciones de las direcciones locales de salud en vigilancia de salud pública, se debe garantizar manejo integral e intersectorial

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

de 107 eventos de interés en salud pública, cuadro comparativo de notificaciones años 2019 y 2020, eventos en salud pública, eventos de la línea de niño, eventos de salud sexual y reproductiva y maternidad segura, eventos de la línea de salud ambiental transmitidos por vectores y zoonosis, eventos de la línea de salud mental, eventos de la línea de enfermedades infecciosas y transmitidas por agua, eventos de la línea de virus respiratorios. Vigilancia covid 19, conformación del equipo vigilancia salud pública, rutas de notificación de casos COVID-19 en el ámbito empresarial, situación epidemiológica conglomerados, rutas de notificación de casos COVID -19 a nivel individual, investigación epidemiológica de campo, seguimiento a casos probables, contactos y casos positivos, mapa densidad de casos positivos y negativos, proceso con la institucionalidad, procesos con la comunidad, acciones de salud pública, casos covid 19 hasta 6 julio de 2020.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: el tema de la leptospirosis esta como muy alta, no sé si es por falta de información o por falta de conocimiento en las personas puesto que esta es una enfermedad causada por la materia fecal y la orina de las ratas, sería bueno que por intermedio de ustedes hicieran como una información a la gente que debe hacer para no contraerla.

La infección respiratoria aguda también esta alta, preocupa el tema del dengue, como decía usted que es un dengue sin alarma, pero el grave es el que esta alto porque el dengue sin signos de alarma pues se puede manejar en su casa, tenemos que estar muy pendientes de esto doctora puesto que tenemos ya el covid y se nos vino encima el dengue para acabar de completar.

En los eventos línea de los niños hay un alto grado de desnutrición, cuando los niños están estudiando pues al menos tienen su almuerzo en la escuela y es un almuerzo de muy buena calidad que estamos dando nosotros aquí en el municipio de Yumbo, no sé qué estará pasando ahora que los niños están fuera de las escuelas si será que no se les está alimentando como es y eso puede causar un leve síntoma de desnutrición en nuestros niños, pero sería bueno que nosotros estuviéramos al tanto de eso.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: si puede compartimos los dos teléfonos de las líneas de atención especial para las mujeres violentadas, y la segunda pregunta es ¿los pacientes que salen positivos para covid se les hace un seguimiento de cuáles son los potenciales contactos que han tenido y a esos potenciales contactos que han tenido se les hace exámenes y se les hace aislamiento?

Cuando la persona está en cuarentena digamos salió covid positivo esta en condición de no estar hospitalizado sino de estar en casa como se hace el seguimiento estrecho por parte de la Secretaria de Salud, llamadas, se hacen visitas y cuántas personas realmente tiene el equipo de vigilancia epidemiológica para hacer el control de esto que cada vez crece más.

Responde la Doctora Vivian Alejandra Ortiz: con leptospirosis efectivamente nosotros ya hemos prendido nuestras alarmas, estamos haciendo seguimiento de los casos porque hay unas situaciones muy específicas y es que se pueden confundir con otras enfermedades, entonces esto nos ha llevado a hacer el análisis de cada caso para poder nosotros identificar, hemos estado analizando esto con nuestras IPS y a través de las historias clínicas y demás, pero si estamos haciendo acciones frente al tema.

Con respecto a la infección respiratoria aguda grave si obviamente ha tenido un leve incremento porque además esos incrementos que se han dado también han sido por casos que se han notificado por COVID 19, sin embargo recuerde que el IRA citado no solamente lo produce el sars2 covid 19, el IRA también lo puede generar otro tipo de virus respiratorios que ya estaban circulando en nuestro municipio, sin embargo nosotros igual hacemos semanal el análisis de estas enfermedades para poder ir identificando además recuerden que esto se nos unió no solamente con la epidemia del dengue sino que nosotros cada año tenemos picos estacionales de infecciones respiratorias por el cambio de nuestro clima y en este momento estamos en uno de esos picos estacionales que se esperaba más o menos entre el mes de febrero hasta el mes junio.

Con respecto al dengue si venimos en un incremento obviamente además es necesario que tengamos en cuenta que nosotros vivimos con el vector, por eso nosotros seguimos haciendo búsqueda de criaderos trabajamos intersectorialmente y de forma mancomunada con la unidad ejecutora de saneamiento para poder hacer la búsqueda de estos criaderos y seguimos haciendo fumigación, de pronto que no estamos haciendo así tanto como el año pasado esas fumigaciones internas, pero es que recuerden que no podemos exponer a nuestro personal, por eso nosotros implementamos toda esa vigilancia un poco más

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

específica del dengue sin signos de alarma que es el que nos puede convertir en dengue grave.

Con respecto a los niños con desnutrición si hemos tenido un incremento pero quiero decirles que esto también se ha logrado porque desde el año pasado venimos trabajándole fuertemente al tema, hemos hecho una sensibilización importante con nuestras IPS, además hemos hecho fortalecimiento en el diagnóstico de la desnutrición aguda moderada en menores de 5 años; además trabajando en conjunto con la secretaria departamental para poder que todos nuestros niños en desnutrición tengan acceso a la formula terapéutica lista para el consumo la secretaria de salud lo que ha hecho es trabajar mancomunadamente con nuestra Secretaria de Bienestar Social para hacer entrega de ayudas alimentarias a esa población especial que lo requiere.

Con respecto a lo que decía el doctor Murgueitio le voy a compartir en la pantalla la forma en como nuestro equipo está conformado, para la vigilancia en el ámbito laboral tenemos en este momento 13 personas asignadas, además de la parte de epidemiología, y con respecto a la vigilancia rutinaria tenemos 12 personas dedicadas a ese seguimiento individual y con respecto a los casos claro que sí, los contactos estrechos nosotros hacemos seguimientos para identificar cuantos contactos estrechos tiene cada caso positivo, inmediatamente que ingresa caso positivo, hacemos ampliación de investigación epidemiológica y empieza toda la ruta de toma de muestras de control para el caso positivo, cómo hacemos el seguimiento? nosotros tenemos un grupo de personas que hacen seguimiento telefónico de forma diaria, pero además a los contactos estrechos no solamente de los casos positivos y yo quiero esto resaltarlo mucho porque creo que veo que es algo que hemos logrado fortalecer en nuestro municipio y es que nosotros le hacemos también el seguimiento a los contactos estrechos de los casos probables y desde que entra un caso probable se aísla el caso probable y se aísla su cerco epidemiológico o sea se deben aislar sus contactos estrechos, a todos los hacemos seguimiento, a los positivos y probables todos los días si sale negativo por 14 días hasta que termine su seguimiento, si sale positivo hasta que tenga su prueba de control negativo que pueden ser 3, 4 pruebas eso depende de cada persona y a los contactos estrechos de los casos probables se les hace seguimiento el día 0, 7 y 14 según el lineamiento o hasta que esta personas tenga su resultado negativo, en los casos positivos igual hacemos seguimiento todos los días y en el momento en que esa persona es positiva como debemos hacerle PCR a esos contactos ellos se vuelven probables y seguimos en todo el proceso que ya les venía explicando, y como lo hacemos? por medio de llamadas telefónicas, hemos tenido algunas dificultades si, sobre todos los pacientes que ellos a veces no quieren que los llamemos todos los días, no es fácil para algunos, pero cuando identificamos eso ya tenemos rutas, entonces hacemos acompañamiento psicológico, hacemos acompañamiento médico.

Tenemos las líneas de atención comunitaria, tenemos las de salud mental y tenemos la de defensoría del Valle.

La presidente dice: solo nos queda agradecer a la doctora Viviana Alejandra Ortiz su participación en esta sesión, espero nos vuelva acompañar doctora el próximo 15 que vamos a tener la sesión especial donde van a participar además de usted otros profesionales y va a ser una sesión únicamente para tratar temas de covid.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente William Jaramillo Bejarano, asunto: citación contraloría municipal.

En mi calidad de Concejal del municipio de Yumbo, pongo a consideración de la plenaria, citar a la Contralora Municipal, doctora María Lyda Serna Fajardo, con el propósito de que nos suministre la siguiente información:

1. ¿Cuál ha sido a la fecha el avance del plan de acción de la vigencia 2020?
2. ¿Cuál ha sido la estrategia implementada por la Contraloría Municipal de Yumbo para efectuar el seguimiento con relación a la contratación directa celebrada en el marco de la urgencia manifiesta, decretada por el Municipio de Yumbo para la mitigación de la pandemia del Covid-19?
3. De conformidad con el artículo 43 de la Ley 80 de 1993, ¿cuántos contratos ha remitido el Municipio de Yumbo a la Contraloría Municipal para el respectivo control fiscal?

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

4. ¿Qué acciones ha realizado y realizará en la vigencia 2020 la Contraloría frente al tema de la conservación del medio ambiente? ¿Cómo ejerce la Contraloría Municipal de Yumbo el control fiscal ambiental?

5. Infórmenos sobre las peticiones, quejas y reclamos radicados en la Contraloría por la prestación de los servicios públicos; trámites y resultados durante el primer semestre del año 2020.

6. ¿Ha ejercido la Contraloría Municipal en la vigencia 2020 el control fiscal preventivo y concomitante? ¿En qué casos? ¿Ha realizado la Contraloría alguna advertencia al Municipio de Yumbo o a sus entidades descentralizadas en esta anualidad?

7. Sírvase rendir informe general de los procesos de responsabilidad fiscal y de jurisdicción coactiva que adelanta actualmente la Contraloría Municipal.

Indicando, en ambos casos, cuántos procesos tiene a cargo, a qué entidades o dependencias pertenecen o pertenecían los servidores públicos implicados, el estado o la etapa procesal en que se encuentran dichos procesos y el valor de los hallazgos fiscales y/o la cuantía que representan cada uno de esos procesos, según corresponda. Y la demás información que considere relevante y pertinente.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Martha Lucia Marmolejo Secretaria de Gestión Humana, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre habilitar la oficina SAC presencial, no es posible realizar la petición debido al aumento de casos de COVID 19

La presidente dice: decirle a la doctora Martha que si estamos cumpliendo los protocolos de bioseguridad deberían de fijar un horario especial para que en el SAC las personas puedan llevar las comunicaciones de manera personal porque no todas las personas tienen acceso a las plataformas, entonces, así como lo tenemos nosotros en el Concejo con unos protocolos de bioseguridad que todos absolutamente todos debemos cumplir asimismo pienso que lo podían hacer en la administración.

Comunicación No 02 de Iván Alberto Valderrama Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se modifica el artículo primero del acuerdo municipal No. 020 del 26 de diciembre de 2016 que modifico el numeral 5 del artículo 3 del acuerdo municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013". La presidente nombra como ponente al Concejal Diego Parra, y es enviado a la Comisión Tercera o Institutos.

Comunicación No 03 Iván Alberto Valderrama Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial Municipal denominada Mesa de Articulación Intersectorial para la Generación de Ingresos a través del Empleo y Emprendimiento del Municipio de Yumbo Valle del Cauca". La presidente nombra como ponente al Concejal Alexander Ruiz y es enviado a la Comisión Tercera

El Concejal Alexander Ruiz dice: muchas gracias presidenta por la nominación de este proyecto de acuerdo y muchas gracias también al señor alcalde por haber acogido este proyecto de acuerdo debido a que le presentamos un borrador el 2 de enero día de la posesión de los concejales y gracias también al jurídico de la administración municipal y a la secretaria de Desarrollo Económico por sus observaciones.

Comunicación No 04 Iván Alberto Valderrama Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se faculta al señor alcalde para que enajene a título de gratuito un lote de terreno al hospital la Buena Esperanza E.S.E. del Municipio de Yumbo". La presidente nombra como ponente al Concejal Arturo Domínguez y es enviado a la comisión segunda o del Plan.

Varios. No hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez manifestando: es para informarle a los compañeros de la comisión tercera que los ponentes del acuerdo 012 por medio del cual se adopta el reglamento interno todavía estamos trabajando en la ponencia, debido a que estábamos citados para mañana darle el primer debate, no estamos todavía con la ponencia elaborada como tal, entonces queremos decirle que mañana nos vamos a reunir los ponentes, la idea es que el primer debate se haga el próximo lunes después de la sesión. Con la venia del doctor Horacio para que entonces haga la citación para el próximo lunes.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo: citamos para el lunes después de la sesión la comisión tercera para ese proyecto de acuerdo 012.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

La Secretaria General deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:17 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 10 de julio del 2020, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co